



ANUNCIO
(O.P.A.E.F)

EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS PARA QUE PUEDAN PERSONARSE COMO DEMANDADOS EN EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 281/2023 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N° 2 DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se hace público que ha sido interpuesto recurso Contencioso-Administrativo por D. MANUEL RODRÍGUEZ RIVAS, D^a. LIDIA BODAS MARTÍNEZ, D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ REINA, D. GERMÁN LUIS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, D^a. ALEJANDRA GONZÁLEZ DÍAZ, D. JOAQUÍN FUENTES MORALES, D. MOISES CORDERO CARO y D. MIGUEL URBANO CENTENO, contra la aprobación definitiva de la modificación de la relación de puestos de trabajo(RPT) y la plantilla de personal del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF) en el Pleno ordinario de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, celebrado el 10 de mayo de 2023, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 115, de 22 de mayo de 2023, cuyo conocimiento ha recaído en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n° 2 de Sevilla procedimiento abreviado 281/2023, negociado 4, al cual se ha remitido el expediente administrativo.

En consecuencia, mediante el presente anuncio se emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el referido procedimiento para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días desde la publicación de este anuncio.

En Sevilla, a 29 de abril de 2024. La Secretaria General, María García de Pesquera Tassara.

Código Seguro De Verificación	wpAylFkI08sFV0wrpfb0Tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	29/04/2024 12:35:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wpAylFkI08sFV0wrpfb0Tg==		

